

Gacetilla N° 02/2024

14 de marzo

## **Socialización de la propuesta de modificación de la Ley de Alianza Público Privada**



La Dirección General de Inversión Pública en su rol de Rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), en el día de la fecha realizó un taller de socialización de las propuestas de modificación de la Ley 5102/13 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”, conocida como la Ley de Participación Público Privada (PPP).

En el evento estuvieron representantes organismos públicos vinculados a la ejecución de proyectos de PPP, además de los representantes del sector privado, como estudios jurídicos, entidades financieras, multilaterales, empresas constructoras, entre otros. El Director de Inversión Pública, Jorge Villagra, explicó que los principales ajustes tienen que ver con el porcentaje de exposición fiscal agregada, el porcentaje de participación de iniciativas privadas, derechos para el proponente privado y las nuevas responsabilidades del Ministerio de Economía y Finanzas.

Además, la cartera económica también presentó una nueva guía para la presentación de iniciativas privadas. Cabe mencionar que el Gobierno estudia otros instrumentos para financiar las obras públicas para este año, teniendo en cuenta que los recursos para inversión están ajustados debido a la alta rigidez del PGN 2024.